

AL TRIBUNAL SUPERIOR

2023 Registro n.º 99 COS

**EN RELACIÓN CON INTESA SANPAOLO LIFE DESIGNATED ACTIVITY
COMPANY**

Y EN RELACIÓN CON INTESA SANPAOLO VITA S.P.A.

Y EN RELACIÓN CON LA ASSURANCE COMPANIES ACT 1909

Y LA INSURANCE ACT 1989

**Y EN RELACIÓN CON S.I. NO. 485/2015 - EUROPEAN UNION (INSURANCE
AND REINSURANCE) REGULATIONS 2015**

NOTIFICACIÓN

POR LA PRESENTE SE NOTIFICA que Intesa Sanpaolo Life Designated Activity Company (“**ISL**”), con domicilio social sito en 1st Floor International House, 3 Harbourmaster Place, Dublín 1, Dublín, D01K8F1, Irlanda, solicitó el 12 de abril de 2023 al Banco Central de Irlanda, de conformidad con la Assurance Companies Act 1909, la Insurance Act 1989 y el S.I. No. 485/2015 - European Union (Insurance and Reinsurance) Regulations 2015 la autorización de la cesión a Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. (“**ISV**”) de las Pólizas ISL tal y como se define en el Proyecto de Cesión (el “**Proyecto**”).

El Proyecto forma parte de una estrategia de reorganización corporativa del Grupo Asegurador Intesa Sanpaolo Vita que, sujeto a las aprobaciones pertinentes, supondrá la fusión de ISL e ISV mediante una fusión transfronteriza en la que ISV será la entidad absorbente.

TAMBIÉN SE NOTIFICA que existen copias de (i) la Petición al Tribunal Superior de Irlanda incluyendo la condiciones del Proyecto , (ii) el Informe del Actuario Independiente (y un resumen del mismo), (iii) un resumen del Proyecto de Cesión y (iv) un borrador de Aviso Legal (conjuntamente, la “**Documentación de la Transmisión**”) disponibles para su consulta, de lunes a viernes (excepto festivos) de 9:00 a 17:00, en: (i) las oficinas de ISL sitas en 1st Floor International House, 3 Harbourmaster Place, Dublín 1, D01K8F1, Irlanda; (ii) las oficinas de los abogados de ISL , sitas en Matheson LLP, 70 Sir John Rogerson’s Quay, Dublín 2, Irlanda; así como (iii) el domicilio social de ISV, sito en Corso Inghilterra 3, 10138 Turín, Italia; (iv) las oficinas de ISV sita en Viale Stelvio 55/57, Milán, Italia, durante un plazo mínimo de 15 días desde la fecha de la presente Notificación. Se facilitarán de forma gratuita copias de la Documentación de la Transmisión a cualquier tomador de ISL o ISV, así como a cualquier persona que tenga un interés suficiente en el Proyecto. También estarán disponibles para su visualización y/o descarga en línea en las páginas webs

www.intesasanpaololife.es y www.intesasanpaolovita.it, o solicitándolas por teléfono a través del número: +34916684442 [de Lunes a Jueves de 9 (CET) a 18 horas (CET) y Viernes de 9 (CET) a 15 horas (CET)]o, enviando un correo electrónico a la dirección fusione@intesasanpaololife.ie.

Y ADEMÁS SE NOTIFICA que dicha Petición será atendida por el Tribunal Superior el día 25 de octubre de 2023 en el edificio Four Courts, Dublín 7, a las 11 de la mañana, o en la fecha posterior que se anuncie en las páginas webs mencionadas anteriormente.

Aquellas personas que deseen intervenir en la vista de la Petición deberán notificárselo a Matheson LLP antes del 18 de octubre de 2023 a las 17:00. Dicha notificación deberá realizarse por escrito, a la dirección 70 Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2 a la atención de Elaine Long / Jean-Anne Morrissey (referencia EL 671508/1). Se deberá incluir en la notificación su intención de comparecer en la vista, y se deberán indicar a dichos abogados si apoyan o se oponen a la Petición. Además, antes de la hora y fecha estipuladas, deberán presentar ante el Tribunal Superior y facilitar a los abogados de ISL, por medio de declaración jurada, las pruebas propuestas y en las que dicha persona se basará en la vista de la Petición.

Fecha: 07 de julio de 2023

Matheson Solicitors, 70 Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, Irlanda